SECRETARÍA:	Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales y Políticas Públicas
FECHA INFORME:	05 de Octubre de 2021 (Corresponde actividades de septiembre)

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	26082021-1183				
CONTRATISTA	Federación de acción comunal de Caldas				
OBJETO DE CONTRATO	Anuar esfuerzos para fortalecer la estructura de las juntas de acción comunal, prestar asistencia técnica y realizar un encuentro departamental en el marco de la política publica.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Juntas de acción comunal				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Todos los municipios del departamento				
VALOR:	50.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	3 meses y 1 día	FECHA INICIACIÓN	30/08/2021	FECHA. TERMINACIÓN	30/11/2021

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	PORCENTAJE ESTIMADO/NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Realizar asistencia Técnica para el fortalecimiento de 75 Organismos de Acción Comunal en normatividad y su estructura interna, órganos de dirección, administración, presentación, vigilancia y control del Departamento de Caldas. Para ello, se realizarán 7 encuentros subregionales en capacitación sobre la ley 743 de 2002 en los siguientes temas: procesos de elección, derechos y deberes de los afiliados, funciones de: los dignatarios, órganos de dirección, administración, representación, vigilancia y control, asamblea general de las JAC y sus funciones,	La federación de Juntas de acción comunal, dio inicio a la convocatoria de los encuentros subregionales, para realizar la Asistencia técnica, esta invitación se realizó vía correo electrónico y grupos de WhatsApp a las Presidentes de Asociaciones Municipales de Juntas de Acción Comunal, a los Promotores Municipales de Juntas de Acción Comunal y los diferentes grupos de WhatsApp.	Porcentaje asignado 20% Porcentaje cumplido septiembre 10%

COPIA CONTROLADA

régimen económico y fiscal de las JAC.		
2. Se deberán imprimir 2000 manuales comunales los cuales se entregaran a cada uno de los participantes de los encuentros, tanto en los encuentros subregionales como el encuentro departamental, dentro del cual deberán incluir los siguientes Ejes Temáticos: ABC Comunal, Documento Conpes 3955 de 2019, Política Pública Comunal Departamental, Plan de Desarrollo Comunal, Guía diagnostica y caracterización, Guía instructivo de elecciones, Guía funciones de dignatarios, Guía de convivencia y conciliación, Guía comisiones empresariales, Reglamentos internos, Anexos – formatos.	Se efectuó la selección de material (archivos) a incluir en el Manual Comunal, por parte del Grupo Editorial Manigraf, a la fecha se cuenta con el diseño de la portada y contraportada la cual se encuentra en proceso de impresión, asimismo se diseñó las interiores, para la cual ya se realizó el quemado de planchas e inicio el proceso de impresión, pendiente finalización de impresión en su totalidad y proceso de encuadernación. Es importante mencionar que la Federación de JAC, culmino con el diseño y realización del Manual Comunal, la entrega se realizara en el próximo mes que se llevara a cabo los diferentes encuentros. En las instalaciones de la secretaria de integración y desarrollo social, se recibido el primer ejemplar evidenciado el contenido estipulado en la obligación contractual.	Porcentaje asignado 30% Porcentaje cumplido septiembre 30%
3. Los encuentros deberán ser orientados por la secretaria de educación y formación, secretaria ejecutiva de organización, secretaria ejecutiva de planeación y asistencia técnica y el Presidente de la Federación.	Por parte de la Federación se definieron los Equipos para la realización del Taller en cada Encuentro subregional, el mismo lo integra el Presidente de la Federación, Presidentes de las Asociaciones pertenecientes a los encuentros subregionales y Secretario de Capacitación y Planeación y Asistencia Técnica. Las mismas se hicieron en reuniones virtuales.	Porcentaje asignado 5% Porcentaje cumplido septiembre 0%
4. Para los encuentros subregionales deberá	La federación avanza con la convocatoria	Porcentaje asignado 5%

COPIA CONTROLADA

participar el Presidente electo de cada Organismo de Acción Comunal de primer grado, el cual contará con un ejemplar de la Guía de apoyo pedagógico - Manual Comunal, quien será el facilitador de mayor comprensión y asimilación de los contenidos de los ejes temáticos.	para garantizar la participación de los presidentes de las Juntas de acción comunal, esta se hará efectiva en la realización de los encuentros subregionales.	Porcentaje cumplido septiembre 0%
5. Para cada encuentro subregional se deberá proporcionar alimentación (almuerzo), dicho taller será orientado por los miembros de la Comisión Pedagógica, La secretaria de capacitación y formación y el Presidente de la Federación.	Esta obligación tendrá un cumplimiento efectivo en la realización de los eventos subregionales, sin embargo avanzan en los trámites contractuales para el suministro de la alimentación.	Porcentaje asignado 5% Porcentaje cumplido septiembre 0%
6. En el Encuentro Departamental (duración 2 días) participaran los delegados (4) electos del Organismo Comunal de segundo grado –ASOJAC- (25) al tercer grado, los cuales contaran con un ejemplar de la Guía de apoyo pedagógico -Manual Comunal-del Manual Comunal, el mismo facilitara una mayor comprensión y asimilación de los contenidos de los ejes temáticos	Esta obligación tendrá un cumplimiento efectivo en la realización del evento departamental, sin embargo avanzan en los trámites para el diseño y elaboración del manual.	Porcentaje asignado 10% Porcentaje cumplido septiembre 0%
7. Para el encuentro departamental deberán proporcionar la alimentación durante el encuentro (1 desayuno, 2 almuerzos, 1 cena, 2 refrigerios) y el hospedaje (1 noche), dicho taller será orientado por la secretaria de educación y formación, secretaria ejecutiva de organización, secretaria ejecutiva de planeación y asistencia técnica y el Presidente de la Federación.	Esta obligación tendrá un cumplimiento efectivo en la realización del evento departamental, sin embargo avanzan en los trámites contractuales para el suministro de la alimentación.	Porcentaje asignado 5% Porcentaje cumplido septiembre 0%
8. Realizar en el encuentro departamental la elección	La federación de JAC, avanza en la	Porcentaje asignado 15%

de los dignatarios de la Federación Departamental de Acción Comunal, periodo 2021-2024.	convocatoria y organización del evento departamental de acción comunal.	Porcentaje cumplido septiembre 5%
9. Contribuir a la divulgación e implementación de los ejes de la política comunal en el Departamento Caldas.	La divulgación de los ejes de la política comunal, está contemplada en el manual que se entregara en los diferentes encuentros.	Porcentaje asignado 5% Porcentaje cumplido septiembre 5%

OBSERVACIONES:
Conclusiones: Se ha iniciado el proceso de convocatorias para la realización de los encuentros subregionales en los municipios sedes y el Encuentro Departamental en la ciudad de Manizales. Para lo anterior se realizó reuniones virtuales para concertar agendas y gestión de los sitios para el encuentro, así, la contratación de la alimentación e inicio de la impresión del manual comunal gracias a que se encuentra diseña tanto la portada como los interiores. También, se definió por parte de la Federación los Equipos de apoyo para orientar el taller en cada momento definidos en las convocatorias. Finalmente, al analizar cada obligación contractual y sus avances y respectivas evidencias se establece que el porcentaje global de cumplimiento **es del 50%,** este será proporcional al porcentaje de desembolso del monto total del proyecto.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 1 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Yeni Yurley Gutierrez Esparza C-C 1098639320
FIRMA	